

EXPEDIENTE 2021-0-60

**INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE COCINA E INSTALACIONES ASOCIADAS, ASÍ COMO EL EQUIPAMIENTO DE LAVANDERÍA Y LENCERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.**

---

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del *Procedimiento Abierto con Pluralidad de criterios* del expediente 2021-0-60, cuyo objeto es la prestación del *SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE COCINA E INSTALACIONES ASOCIADAS, ASÍ COMO EL EQUIPAMIENTO DE LAVANDERÍA Y LENCERÍA*, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de **24 MESES**.

**NECESIDAD E IDONEIDAD:**

El contrato que se promueve tiene por objeto establecer las especificaciones técnicas para la contratación de un servicio de mantenimiento (conductivo, preventivo, predictivo-mejorativo, correctivo y técnico-legal - incluyendo la asistencia técnica necesaria de soporte para la limpieza de los túneles de lavado, marmitas y sartenes basculantes y los filtros de las campanas), del equipamiento e instalaciones asociadas de la cocina y la lavandería del Hospital, dado el gran número de actuaciones que no se pueden abordar con medios propios. Así como garantizar un mínimo de calidad en instalaciones y equipamientos que asegure la continuidad del correcto funcionamiento de la actividad que se desarrolla. Todo ello en la modalidad de “todo incluido con garantía total”.

El servicio objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de convocatoria y por la Dirección para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes. Todo ello teniendo en cuenta que el Hospital no dispone de medios humanos, ni materiales ni técnicos, para abordar los trabajos definidos con garantías suficientes para el funcionamiento adecuado, en continuo, de unas instalaciones y equipamiento críticos que deben de prestar su servicio 4 veces al día todos los días del año.

Es por todo lo expuesto que, esta Dirección de Gestión, en base a las necesidades asistenciales previstas, y de acuerdo con lo establecido en el art.28, número 1, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado con los precios actuales de compra, y su adjudicación mediante **Procedimiento Abierto con Pluralidad de criterios**, al objeto de poder contratar dicho servicio de mantenimiento con una empresa especializada que realice el trabajo con garantías suficientes.



### CARACTERÍSTICAS:

Las características del servicio se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

### PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de **177.946,87 €** (*Base imponible 147.063,53 € - IVA 30.883,34 €*), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria al epígrafe 21300:

AÑO	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
2021	42.572,15	8.940,15	51.512,30
2022	73.623,59	15.460,95	89.084,54
2023	30.867,79	6.482,24	37.350,03

Por de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo: José Nieves González.

